

---

# Designa Inspector de Obra para la puesta en valor de Plaza Urquiza+-

---

DECRETO N° 721

FECHA: 06.07.2021

PUBLICADO: 07.07.2021

ARTICULO 1°.- Designese Inspector de Obra, para la obra "PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA URQUIZA", gestionada mediante la Compra Directa N° 221/2021, el Arq. Roberto Alejandro ALMIRÓN, Documento Nacional de Identidad N° 28.333.402, Legajo N° 9329, quien tendrá a su cargo las tareas de control y supervisión de dicha Obra, dado lo considerando precedentemente.

ARTICULO 2°.- Notifíquese a través de la Dirección de Arquitectura de la Secretaría de Desarrollo Urbano; cumplido, girar a la Dirección de Compras y Suministros.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese y dése copia a la Secretaría Jefatura de Gabinete y Gobierno, oportunamente, archívese.